**ANEXO 2:**

**MODELO DE CARTA FIANZA**

(Interesado en el mismo proyecto de inversión)

Lima,…..de…………….de 202…..

Señores

**PROINVERSIÓN**

Presente.-

Ref.: Carta Fianza Nº………….

Vencimiento: ………………………….

De nuestra consideración:

Por la presente y a solicitud de nuestros clientes, señores……………………….constituimos esta fianza solidaria, irrevocable, incondicional y de realización automática, sin beneficio de excusión hasta por la suma de USD 4’075,824.29 (Cuatro Millones Setenta y Cinco Mil Ochocientos Veinticuatro y 29/100 Dólares de los Estados Unidos de América) a favor de PROINVERSIÓN, para garantizar la seriedad de la carta de expresión de interés y participación de nuestro cliente en el proceso de selección que se convoque para la ejecución del proyecto de inversión contenido en la iniciativa privada autofinanciada declarada de interés denominada “Nuevo Terminal Portuario de San Juan de Marcona”. Asimismo, dejamos constancia que la presente garantía se hará efectiva en el caso que nuestro cliente, en caso de resultar adjudicatario en el proceso de selección, no suscribiese el respectivo contrato de promoción de la inversión privada o no cumpla con presentar una oferta económica válida en el proceso de selección convocado, según sea el caso.

Para honrar la presente Fianza a favor de ustedes bastará requerimiento por conducto notarial del Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN o de quien haga sus veces, y toda demora de nuestra parte para honrarla devengará un interés equivalente a la Tasa de Interés Legal, más un margen (spread) de 3% anual. Debiendo devengarse los intereses a partir de la fecha en que se ha exigido su cumplimiento y hasta la fecha efectiva de pago.

Nuestras obligaciones bajo la presente Fianza no se verán afectadas por cualquier disputa entre ustedes y nuestro cliente.

El plazo de vigencia de esta Fianza será de……..y se iniciará en la fecha ………. y hasta el día …….. de………del año …….

Atentamente,

Firma ………………….….

Nombre ……………………...

Entidad Bancaria ……………………...

***Nota:*** La garantía podrá ser emitida en el modelo del banco, siempre y cuando incluyan todas las condiciones antes señaladas.